



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

I.A. N° **153** /2015.-

ARICA, 27 DE OCTUBRE DE 2015.-

VISTOS:

- a) Memorándum N° 34, de fecha 27 de Octubre de 2015, del Gabinete de Alcaldía.
- b) Las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio N° 5353, de fecha 31 de Marzo de 2015, que delega atribuciones al Administrador Municipal.

Se dicta la Siguiete Instrucción Alcaldicia:

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

INVITASE a todos funcionarios de planta, contrata, código del trabajo y honorarios a participar en Ceremonia de 131° Aniversario de la Ilustre Municipalidad de Arica, el día viernes 30 de Octubre de 2015, a las 8.30 horas, en el Frontis del Edificio Consistorial, Izamiento del Pabellón Nacional y, posteriormente, a las 11.00 horas en la Ceremonia de Reconocimiento por Años de Servicio, en el Teatro Municipal.

VESTIMENTA DAMAS : ULTIMO UNIFORME DE VERANO, BLAZER - FALDA O PANTALON, BLUSA BLANCA DE LUNARES AZUL
VESTIMENTA VARON : TERNO O AMBO, DE PREFERENCIA NEGRO

Por lo anterior, se requiere dejar turno de atención en las distintas unidades municipales.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia todas las Direcciones Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

ATF/CCG/bcm.-



ANTHONY TORRES FUENZALIDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL